

Informe de Gerencia General

SANTA ANA, 16 DE MARZO DEL 2019

Señores Accionistas de:

COMPAÑIA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑIA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A** durante el ejercicio económico del año **2018**

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestros servicios no solamente a nivel local, sino también a nivel nacional. Dichas actividades consistieron en el establecimiento de contactos con entidades que participan en el mercado activo al construcción para conocer nuestra realidad dentro del medio.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que incrementemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de la **COMPAÑIA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A** deben ser considerados como una Inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

COMPAÑIA DE SERVICIOS SANTA ANA S.A siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

MOLINA INTRIAGO RAMON IVAR GERENTE

